

NOTA PR SENAVE N° 246/25; y sus respectivos adjuntos.

2 mensajes

Secretaría General - Senave <secretariasenave@gmail.com>
Para: correspondencia@presidencia.gov.py

29 de octubre de 2025, 9:48 a.m.

Por este medio, la Secretaría General del SENAVE, cumple en remitir la NOTA PR SENAVE N° 246/25; y sus respectivos adjuntos.

¡¡Se solicita acuse de recibo del presente correo y/o mesa de entrada generada!!

Sin otro particular, nos despedimos

**Secretaría General
Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)****GOBIERNO DEL
PARAGUAY** NOTA PR SENAVE N° 246_2025_Gabinete Civil - Presidencia.pdf
2317KCorrespondencia Secretaría General <correspondencia@presidencia.gov.py>
Para: 'Secretaría General, Senave' <secretariasenave@gmail.com>

29 de octubre de 2025, 10:23 a.m.

Buenos días, se remite comprobante de recepción.

De: "Secretaría General, Senave" <secretariasenave@gmail.com>
Para: "Correspondencia Secretaría General" <correspondencia@presidencia.gov.py>
Envíados: Miércoles, 29 de Octubre 2025 9:48:15
Asunto: NOTA PR SENAVE N° 246/25; y sus respectivos adjuntos.

[Texto citado oculto]

 cexter 7990.pdf
238K**SISTEMA DE GESTIÓN PARA LA GOBERNABILIDAD (SIGOB)
MÓDULO TRANSPARENCIA DOCUMENTAL
GABINETE CIVIL - PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**
*******DATOS DEL REGISTRO DE MESA DE ENTRADA:**

- El código de esta correspondencia es: **CEXTER/2025/7990**
 - Contraseña: 78664E3D
 - Fecha y hora de recepción: 29-oct-2025 / 10:14:34
 - Este documento fue registrado por: Baéz González,Yanina Beatriz
-
- *****

Para conocer el estado del trámite ingrese al sitio:

www.gabinetecivil.gov.py - ícono "Consulte su Expediente".Datos de Contacto:

Tel.: (021) 4140223/384

presidencia@presidencia.gov.py

PRESIDENCIA

Nota Presidencia N° 246 /25.

Asunción, 28 de octubre, del 2025.

Señores
Gabinete Civil
Presidencia de la República
Presente

El **SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)**, se dirige atentamente al **GABINETE CIVIL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 4º del Decreto N° 8360/22 “Por el cual se establecen pautas restrictivas para los viajes al exterior del país en cumplimiento de misiones oficiales, comisiones de servicio de carácter oficial o participación en eventos internacionales”, a fin de remitir el Formulario INFORME EJECUTIVO DE REALIZACION DE VIAJES AL EXTERIOR - Anexo del Decreto N° 8360, así como el respaldo donde consta el detalle del viaje internacional autorizado por el SENAve, mediante la resolución que se detalla a continuación:

- **Resolución SENAve N° 469/2025 “POR LA CUAL SE COMISIONA A UNA SERVIDORA PÚBLICA DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE), DEL 25 AL 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025, A LA CIUDAD DE SANTA FE – ARGENTINA, PARA PARTICIPAR DE LA “VISITA TECNICA A LA PLANTA FORMULADORA DE PRODUCTOS BIOLOGICOS MICROVIDAS”, A REALIZARSE DEL 26 AL 27 DE NOVIEMBRE DEL 2025”, de fecha ...28... de ...octubre.... del 2025.**

Así mismo, se menciona que el viaje autorizado mediante resolución, es a efecto que la servidora pública del SENAve, Leyla Sofía Díaz León, con C.I. N° 2.523.070, participe de la “Visita técnica a la planta formuladora de productos biológicos microvidas”, a desarrollarse del 26 al 27 de noviembre del 2025, a la Ciudad de Santa Fe – Argentina.

El **SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)**, hace propicia la oportunidad para reiterar al **GABINETE CIVIL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**, las expresiones de su distinguida consideración.

ING. AGR. RAMIRO SAMANIEGO MONTIEL
PRESIDENTE

RS/mc/cg/gr

RESOLUCIÓN N° 462

"POR LA CUAL SE COMISIONA A UNA SERVIDORA PÚBLICA DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE), DEL 25 AL 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025, A LA CIUDAD DE SANTA FE – ARGENTINA, PARA PARTICIPAR DE LA "VISITA TECNICA A LA PLANTA FORMULADORA DE PRODUCTOS BIOLOGICOS MICROVIDAS", A REALIZARSE DEL 26 AL 27 DE NOVIEMBRE DEL 2025".

-1-

Asunción, 23 de octubre del 2025.

VISTO:

El Memorando DGT N° 123/2025 de fecha 03 de octubre del 2025, presentada por la Dirección General Técnica; la Resolución SENAVERE N° 046/25 de fecha 30 de enero del 2025; el Dictamen N° 561/2025, de la Dirección de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Memorando DGT N° 123/2025 de fecha 03 de octubre del 2025, individualizada bajo expediente MEU SENAVERE N° 6324/2025, la Dirección General Técnica, solicita la provisión de viatico internacional, pasaje aéreo y el permiso de comisionamiento respectivo del 25 al 28 de noviembre del 2025, a favor de la servidora pública: Leyla Sofía Díaz León, con C.I. N° 2.523.070, para participar de la "Visita técnica a la planta formuladora de productos biológicos microvidas", organizada por la Planta Formuladora Microvidas Agrobiotecnología, y a realizarse en la ciudad de Santa Fe – República de Argentina, del 26 al 27 de noviembre del corriente.

Que, se halla agregada al expediente, la invitación de participación y el programa de la "Visita técnica a la planta formuladora de productos biológicos microvidas", detallando la descripción del evento y actividades a ser desarrolladas; así como las documentaciones de solicitud de recursos, establecidos por la reglamentación vigente para el efecto.

Que, se halla previsto en el Clasificador Presupuestario de la Ley N° 7408/24 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025", el otorgamiento de viáticos y pasajes aéreos.

Que, el Decreto N° 3248/25 "Por la cual se reglamenta la Ley N° 7408 del 30 de diciembre de 2024, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025»", en su Anexo A, en virtud a las normativas vigentes, establece los lineamientos a seguir por los Organismos y Entidades del Estado, para el otorgamiento de recursos operativos a ser ejecutados en el Objeto del Gasto 232 "Viáticos y Movilidad" para el Ejercicio Fiscal 2025.

Que, por Resolución SENAVERE N° 046/2025 "Por la cual se Reglamenta el Otorgamiento de Pasajes; Viáticos y Movilidad; Pasajes y Viáticos Varios, en el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), para el Ejercicio Fiscal 2025".

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



www.senave.gov.py

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
Luis A. de Harren 195 esq. Yegros, Edif. Inter. Of. 1000
Asunción - Paraguay



Miguel Caballero

RESOLUCIÓN N° 462

"POR LA CUAL SE COMISIONA A UNA SERVIDORA PÚBLICA DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE), DEL 25 AL 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025, A LA CIUDAD DE SANTA FE – ARGENTINA, PARA PARTICIPAR DE LA "VISITA TECNICA A LA PLANTA FORMULADORA DE PRODUCTOS BIOLOGICOS MICROVIDAS", A REALIZARSE DEL 26 AL 27 DE NOVIEMBRE DEL 2025".

-2-

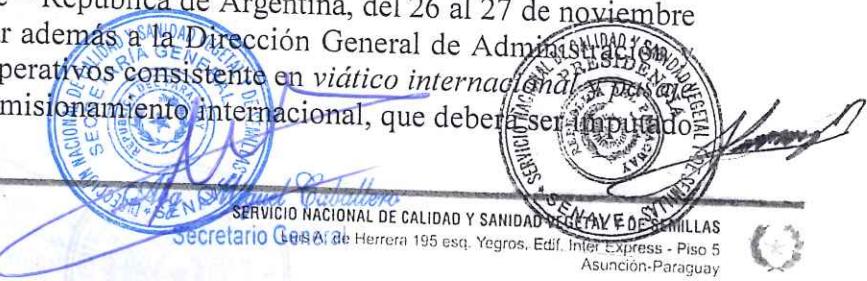
comisionamientos a realizarse en el Ejercicio Fiscal 2025", se reglamenta en el SENAve, el otorgamiento de recursos operativos, tales como viático, movilidad, pasajes, entre otros, para los comisionamiento a realizarse durante el Ejercicio Fiscal 2025, con base a la normativa y demás reglamentaciones vigentes para tales efectos, dándose cumplimiento a las exigencias contempladas a través de las áreas competentes de la Institución.

Que, por Providencia N° 2538/2025, el Departamento de Presupuesto informa que existe disponibilidad presupuestaria en el Plan Financiero Anual para el Ejercicio Fiscal 2025, para la Actividad 03 "*Certificación de Insumos Agrícolas*", que podrá ser imputado en el Objeto del Gasto 232 "*Viático y Movilidad*".

Que, adjunto a la disponibilidad, consta la tabla de conversión a guaraníes de acuerdo a la cotización del día del Banco Central del Paraguay, del viático a ser otorgado a la servidora pública.

Que, la Ley N° 2459/04 "*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*", en su Artículo 13 dispone: "*Son atribuciones y funciones del Presidente: a) Administrar los fondos creados por la presente Ley, los bienes y recursos del SENAve y ejercer su representación técnica/legal. Esta representación podrá ser delegada a otros funcionarios de la institución de acuerdo con las necesidades exigidas para la prestación de un buen servicio. Podrá igualmente otorgar poderes generales y especiales para actuaciones judiciales y administrativas; o) otorgar becas de capacitación y especificación, así como financiar y/o autorizar la participación de los funcionarios del SENAve en eventos nacionales e internacionales, en materias relacionadas a los fines del servicio; y, p) realizar los demás actos necesarios para el cumplimiento de sus fines*".

Que, por Providencia N° 682/2025, la Dirección General de Asuntos Jurídicos remite el Dictamen N° 561/2025, de la Dirección de Asesoría Jurídica, donde dictamina que corresponde dictar resolución autorizando el permiso de comisionamiento del 25 al 28 de noviembre del 2025, a la señora Leyla Sofía Díaz León, con C.I. N° 2.523.070, para participar de la "*Visita técnica a la planta formuladora de productos biológicos microvidas*", organizada por la Planta Formuladora Microvidas Agrobiotecnología, y a realizarse en la ciudad de Santa Fe – República de Argentina, del 26 al 27 de noviembre del corriente, debiéndose autorizar además a la Dirección General de Administración y Finanzas, a proveer los recursos operativos consistente en *viático internacional y pasaje aéreo*, por los días efectivos de comisionamiento internacional, que deberá ser imputado



RESOLUCIÓN N° 462

"POR LA CUAL SE COMISIONA A UNA SERVIDORA PÚBLICA DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE), DEL 25 AL 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025, A LA CIUDAD DE SANTA FE – ARGENTINA, PARA PARTICIPAR DE LA "VISITA TÉCNICA A LA PLANTA FORMULADORA DE PRODUCTOS BIOLÓGICOS MICROVIDAS", A REALIZARSE DEL 26 AL 27 DE NOVIEMBRE DEL 2025".

-3-

en el Objeto de Gasto 232 "Viático y Movilidad", todo ello, de acuerdo a los informes realizados por las áreas competentes de la Institución.

POR TANTO:

En virtud de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley N° 2459/04 "Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)".

**EL PRESIDENTE DEL SENAVER
RESUELVE:**

Artículo 1º.- COMISIONAR a la señora Leyla Sofía Díaz León, con C.I. N° 2.523.070, servidora pública del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), **del 25 al 28 de noviembre del 2025**, a la ciudad de Santa Fe – República de Argentina, para participar de la "Visita técnica a la planta formuladora de productos biológicos microvidas", organizada por la Planta Formuladora Microvidas Agrobiotecnología, a desarrollarse del 26 al 27 de noviembre del 2025.

Artículo 2º.- AUTORIZAR a la Dirección General de Administración y Finanzas, a proveer pasajes aéreos a favor de la servidora pública individualizada en el artículo anterior, y a efectuar la imputación presupuestaria del viático internacional correspondiente, conforme a la reglamentación establecida para el efecto, y al siguiente detalle:

Nombre y Apellido	C.I. N°	Destino	Periodo comisionamiento	Cantidad de días para el viático asignado	Monto
Leyla Sofía Díaz León	2.523.070	Santa Fe – República de Argentina	25 al 28 de noviembre del 2025	4	Gs. 10.367.296

Artículo 3º.- DISPONER que la servidora pública, deberá presentar a la Dirección General Técnica, un informe de las actividades desarrolladas durante la participación en el evento detallado en el artículo 1º de la presente resolución, cuyo plazo de presentación no deberá superar los 20 (veinte) días corridos contados a partir de la culminación del comisionamiento internacional.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



RESOLUCIÓN N° 462

"POR LA CUAL SE COMISIONA A UNA SERVIDORA PÚBLICA DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE), DEL 25 AL 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025, A LA CIUDAD DE SANTA FE - ARGENTINA, PARA PARTICIPAR DE LA "VISITA TECNICA A LA PLANTA FORMULADORA DE PRODUCTOS BIOLOGICOS MICROVIDAS", A REALIZARSE DEL 26 AL 27 DE NOVIEMBRE DEL 2025".

-4-

Artículo 4º.- DISPONER que la servidora pública, deberá presentar al Departamento de Rendición de Cuentas de la Dirección de Finanzas, en un plazo no mayor a 10 (*Diez*) días corridos posteriores a la finalización de la comisión, el informe de comisionamiento y la rendición de cuentas, cuyos formularios, anexos e instructivos se encuentran disponibles en el sistema senave.net-rendición de cuentas, (https://secure.senave.gov.py/Rendicion/servlet/com.fichaweb.me_rendicion) para el llenado de los mismos.

Artículo 5º.- ESTABLECER que la Dirección General de Administración y Finanzas y la Dirección General Técnica, a través de sus áreas competentes, son responsables del cumplimiento de la presente resolución.

Artículo 6º.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.

ING. AGR. RAMIRO SAMANIEGO MONTIEL
PRESIDENTE

Ley. Miguel Caballero
RS/mc/cg/gr
Secretario General

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



4 cuadros

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS SENAVE	
MESA DE ENTRADA OFICINA N° 3017	
Fecha:	15/09/25
Teléfono de contacto:	
Correo de contacto:	Luis Silvero Asistente de Mesa de Entrada
Recibió:	

Santa Fe, 11 de septiembre de 2025

Ing. Agr. Luis Ramiro Samaniego Montiel, presidente /
Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)

Presente.-

De mi mayor consideración:

Por la presente, me dirijo a usted en representación de la empresa Minux SA de Paraguay y nuestra proveedora de Argentina Microvidas con sede productiva en la ciudad de Santa Fe Argentina, con el objetivo de compartir experiencias y conocimientos sobre los procesos de producción, control de calidad y aplicación en campo de productos biológicos empleados en la agricultura.

Queremos invitar cordialmente a vuestro equipo de trabajo de la Dirección de Agroquímicos e Insumos Agrícolas a participar de una jornada técnica de dos días en la planta formuladora ciudad de Santa Fe, Argentina en el mes de noviembre.

La agenda propuesta es la siguiente:

Primer Día:

- Visita guiada a nuestra planta de producción, donde se podrá conocer en detalle las distintas etapas del proceso productivo.
- Capacitación técnica enfocada en los procedimientos de control de calidad, incluyendo:
 - Recuentos microbiológicos y físico-químicos en laboratorio
 - Estudios de estabilidad de almacenamiento
 - Evaluación de incompatibilidades
 - Otras pruebas de validación y control realizadas a los productos biológicos

Segundo Día:

- Recorrido de campo con visita a cultivos, donde se podrá observar el uso práctico de nuestros productos, su aplicación en diferentes etapas del cultivo y los resultados obtenidos.

Para nosotros sería un honor contar con su presencia, lo que sin duda enriquecerá este espacio de intercambio técnico.

Aguardamos su amable confirmación y quedamos a disposición para coordinar detalles logísticos o atender cualquier consulta adicional.

Sin otro particular, saludamos a usted muy atentamente.

ANEXO DEL DECRETO N° 8360

INFORME EJECUTIVO DE REALIZACIÓN DE VIAJES AL EXTERIOR

1- Datos del Evento	
1 Denominación	VISITA TECNICA A LA PLANTA FORMULADORA DE PRODUCTOS BIOLOGICOS MICROVIDAS.
2 Organización	PLANTA FORMULADORA MICROVIDAS AGROBIOTECNOLOGIA
3 Objetivo	Visita técnica a la planta formuladora Microvidas, en la cual se podrán conocer en detalle las distintas etapas del proceso productivo, procedimientos de recuentos microbiológicos y físico-químicos en laboratorio, estudios de estabilidad de almacenamiento y evaluación de incompatibilidades y otras pruebas de validación y así también controles realizados a los productos biológicos. Visita a cultivos, donde se podrá observar ensayos de eficacia a campo y la aplicación en diferentes etapas del cultivo y los resultados obtenidos.
4 Fecha de realización	26 al 27 de noviembre del 2025.
5 Lugar (ciudad/país)	Santa Fe - Argentina
6 Lugar de hospedaje	Los Silos Hotel Puerto de Santa Fe, 3000 Santa Fe, Argentina
2- Datos de la persona autorizada	
1 Nombre y Apellidos	Leyla Sofia Diaz Leon
2 Cédula de identidad civil n.º	2.523.070
3 Cargo	Jefa
4 Entidad/Dependencia donde presta servicios (Dirección/Departamento)	Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semilla (SENAVE) Dirección de Agroquímicos e Insumos Agrícolas (DAG) Departamento de Divulgación y Manejo Seguro de Plaguicida (DDYMSPI)
3- Costos	
1 Fecha de salida y Fecha de retorno	25/11/2025 al 28/011/2025
3 Costo de Pasaje	420 USD
4 Costo de Viático	1.472 USD
5 Costo de refuerzo de viático	N/A
6 Costo Total del viaje	1.892 USD
4- Pertinencia	
1 Correspondencia entre el objetivo del evento y las funciones desempeñadas por el solicitante	<p>Visita técnica a la planta formuladora Microvidas, en la cual se podrán conocer en detalle las distintas etapas del proceso productivo, procedimientos de recuentos microbiológicos y físico-químicos en laboratorio, estudios de estabilidad de almacenamiento y evaluación de incompatibilidades y otras pruebas de validación y así también controles realizados a los productos biológicos. Visita a cultivos, donde se podrá observar ensayos de eficacia a campo y la aplicación en diferentes etapas del cultivo y los resultados obtenidos.</p> <p>Nos permitirá conocer en profundidad los procesos productivos, controles de calidad y validaciones que son fundamentales para el desarrollo y aplicación de productos biológicos. Esta experiencia contribuye al fortalecimiento de mis competencias técnicas y a una mejor comprensión de los procedimientos que impactan directamente en mi labor profesional.</p> <p>Los conocimientos adquiridos serán socializados, a través de presentaciones internas. Esto permitirá actualizar las normativas vigentes, incorporando en los procedimientos de evaluación y controles en cuanto a los procesos productivos de formulación, contaminantes en formulados y las mejoras continuas que puedan ser implementadas.</p>
2 Carácter de la participación (p. ej.: expositor)	visitante
3 Resolución que autoriza el	<i>Leyla Sofia Diaz Leon</i>